

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17683 *Resolución de 28 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 128, de 7 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de la Guardería (afecto al programa Crecemos) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informador Turístico de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mombeltrán, 28 de agosto de 2025.—El Alcalde, Francisco Hernández de la Cruz.